

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día diez de noviembre de dos mil diez, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.
D^a Carmen Sánchez Serrano

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. José Gallego Cervantes.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Luis Lozano Uribes. Representante Asociación de Vecinos de La Azohía.

D. Leandro Torres Agüera. Representante Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro.

D. Alfonso García Andreu. Representante Asociación de Vecinos del Valdelentisco.

D. Juan Herrera Hernández. Representante Asociación de Vecinos del Parrillar.

D^a M^a Sol Hernando Giralte. Representante Asociación Mujeres La Azohía.

D. Ginés García Madrid. Representante Asociación Club de Mayores de Isla Plana.

D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana.

D. Juan José Heredia Martínez. Representante de la Asociación de la 3^a Edad de La Azohía.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 05 de Agosto de 2.010.
2. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Asfaltado de las calles Trinquete y Mero en La Azohía y de las calles Islas Vírgenes e Isla Cebú en Isla Plana, con cargo al Capítulo II de los Presupuestos del Año 2.010 de esta Junta Vecinal Municipal.
3. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Reparación, Mantenimiento y Conservación del edificio que se va a utilizar como Local de A.VV. para Playas de la Chapineta y para la Urbanización de San Ginés de La Azohía, con cargo al Capítulo II de los Presupuestos del Año 2.010 de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Propuesta de Aprobación de Subvenciones mediante el Procedimiento de Concesión Directa y con carácter excepcional, a diversas Asociaciones adscritas a esta Junta, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de esta Junta Vecinal Municipal.
5. Información de las últimas gestiones realizadas.
6. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2.010.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ASFALTADO DE LAS CALLES TRINQUETE Y MERO EN LA AZOHÍA Y DE LAS CALLES ISLAS VÍRGENES E ISLA CEBÚ EN ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO II DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.010 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe.

El proceso que se sigue para valorar la obra comienza cuando desde el Ayuntamiento se toman las medidas de lo que se va a realizar y después hace la valoración. Posteriormente, los contratistas ofertan ajustándose a los precios del Ayuntamiento, precios que son muy similares al existir programas informáticos que ya los incluyen.

El Sr. Bueno Conesa, Portavoz por el Partido Popular, aclara que el técnico del Ayuntamiento da las medidas de la obra y las empresas presupuestan según el precio que ellos mismos ponen.

Seguidamente el Sr. Presidente hace lectura del presupuesto presentado a nombre de:

* Andrés García Mendoza e Hijos, S.L. por los importes de:

. C/ Trinquete - La Azohía	5.254,30.- €.	I.V.A. incluido.
. C/ Mero - La Azohía	3.007,82.- €.	I.V.A. incluido.
. C/ Islas Vírgenes – Isla Plana	499,32.- €.	I.V.A. incluido.
. C/ Isla Cebú – Isla Plana	1.820,74.- €.	I.V.A. incluido.

Los presentes revisan el presupuesto presentado.

Se somete a votación el presupuesto y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO QUE SE VA A UTILIZAR COMO LOCAL DE A.VV. PARA PLAYAS DE LA CHAPINETA Y PARA LA URBANIZACIÓN DE SAN GINÉS DE LA AZOHÍA, CON CARGO AL CAPÍTULO II DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.010 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta e informa que el edificio al que se refiere se encuentra ubicado en Avda. Central, s/n. en la Urbanización de San Ginés de La Azohía. También informa que va a solicitar al Sr. Concejal de Descentralización que el Sr. Montesinos, técnico del Ayuntamiento, venga a ver el edificio para la Instalación eléctrica. También falta saber a nombre de quién va el contador del agua y el de la luz.

Seguidamente el Sr. Presidente hace lectura del presupuesto presentado a nombre de:

. Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L. por importe de: 5.994,40.- €.

I.V.A. incluido.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular, pregunta si en el presupuesto va incluida la Instalación eléctrica y de fontanería.

El Sr. Presidente le contesta que no.

El Sr. Bueno Conesa dice que por lo tanto faltan facturas y pregunta si está previsto el orden que deben seguir las obras.

El Sr. Presidente contesta que sí.

El Sr. VicePresidente aclara que lo que va a costar la reparación de este local es más de lo que se presenta en este presupuesto.

Se somete a votación el presupuesto y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, A DIVERSAS ASOCIACIONES ADSCRITAS A ESTA JUNTA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe.

El Sr. Bueno Conesa dice que, en el Pleno anterior de fecha 10 de Noviembre/2010 y en el 4º punto del orden del día, preguntó que cuándo se iba a realizar la concesión de subvenciones mediante el procedimiento de concurrencia competitiva es decir por convocatoria pública y el Sr. Presidente le contestó que la próxima vez la realizarían de esa manera.

El Sr. Presidente le contesta que no ha podido ser esa de otra manera.

El Sr. Bueno Conesa insiste en que no cumple lo que dijo en el Pleno anterior y que lo hace así porque es Presidente.

El Sr. Presidente pregunta si no es igual hacerlo así.

El Sr. Bueno Conesa le contesta que no es igual.

El Sr. Presidente propone las Subvenciones de la siguiente manera:

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
* A.VV. DE ISLA PLANA	GASTOS DIVERSOS	500.- €.
* A.VV. DE ISLA PLANA	FIESTAS	300.- €.
* A.VV. DE LA AZOHÍA	GASTOS DIVERSOS	500.- €.
* A. MUJERES DE ISLA PLANA	GASTOS DIVERSOS	500.- €.
* A. CLUB DE MAYORES DE ISLAPLANA	GASTOS DIVERSOS	250.- €
* ASOCIACION 3ª EDAD DE LA AZOHÍA	GASTOS DIVERSOS	250.- €

Se someten a votación las propuestas quedando así:

- Votos a favor: 5
- Abstenciones: 2

Por lo tanto quedan **Aprobadas** las propuestas.

El Sr. Bueno Conesa quiere que conste en acta que: *“él se abstiene porque el Sr. Presidente no cumple lo que dice en el Pleno, que según éste puede hacerlo como quiera y que lo hará siempre así”*.

El Sr. Presidente contesta que lo ha hecho de esa manera por así lo ha considerado conveniente aunque dijera en el pasado que se haría por concurrencia competitiva.

Las ayudas que constan en este Acta devienen su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas

necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación.

QUINTO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa:

- Que está funcionando casi todo el Alcantarillado en Isla Plana.
- Que hoy ha venido la Sra. D^a Francisca Baraza, Jefa de Demarcación de Costas del Estado y ha comentado que en el Anteproyecto para la continuación del Paseo de La Azohía está previsto el cruce de la Rambla. Que cuando venga de nuevo se reunirá con las personas que deseen para intercambiar ideas y opiniones. Por este motivo no se puede hacer ahora la acera que se solicita para cruzar la Rambla de Boca Oria.
- También ha visitado el sitio donde se puede hacer la rampa de subida y bajada de barcos en Isla Plana que sería en El Mojón, en la cala izquierda que hay al lado de las Torres Rosa de los Vientos.
- Que el tramo de paseo que está sin hacer desde el principio de playa grande de Isla Plana hacia la Azohía está en fase de consulta y aprobaciones. Este tema es problemático porque habría que adecentar el piso y posiblemente expropiar viviendas.
- Que el día 08 de Noviembre, el Concejal de Descentralización estuvo en Isla Plana y rectificó el que dijera que no se pagarían los entronques al alcantarillado, por lo que cada propietario tendrá que pagar el suyo.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTAS DEL SR. LUIS LOZANO URIBES.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Pregunta cuándo se va instalar el alumbrado en la C/ Trinquete de La Azohía.

El Sr. Presidente contesta que el Sr. Montesinos irá con él a verla y lo decidirá.

También pregunta que cuándo se va a hacer la acera para poder llegar bien a la Farmacia pues no hay en ningún carril.

El Sr. Presidente contesta que cuando vayan a reparar el edificio para el local social de San Ginés lo tendrán en cuenta. También parece ser que Aquagest ha roto un paso de acceso a la playa, se le requerirá su arreglo y si no ha sido esta empresa lo arreglará esta Junta.

PREGUNTAS DEL SR. ALFONSO GARCÍA ANDREU.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL VALDELENTISCO.

1ª Pregunta: ¿Cuándo va a cobrar las facturas de los arreglos de la rambla?

2ª Pregunta: ¿Cuándo se van a señalizar los caminos del Valdelentisco?

3ª Pregunta: ¿Cuándo se van a instalar las farolas solicitadas?

El Sr. Presidente contesta que las facturas se cobrarán cuando Intervención General lo considere oportuno. Los caminos se señalizarán más adelante y las farolas se instalarán cuando el Sr. Montesinos se ponga de acuerdo con los agentes de SEPRONA.

PREGUNTA DEL SR. LEANDRO TORRES AGÜERA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO.

Pregunta si se pueden poner en la carretera del pueblo un paso de peatones.

El Sr. Bueno Conesa contesta que, conociendo el proceso para la instalación de pasos de peatones en las carreteras, los pida a Tráfico del Ayuntamiento y hará lo posible para que los compañeros se acerquen a revisar la petición.

El Sr. Torres Agüera solicita también un ceda el paso a la bajada del Barranco del Campillo de Adentro.

RUEGO DE UN VECINO DE LA CHAPINETA.-

Ruega se revisen las nuevas señales de tráfico instaladas en La Chapineta pues en calles anchas las han puesto de sentido único y en cambio en calles estrechas las han puesto de doble sentido. Cree que está descompensado el criterio. Las calles cuestionadas son C/ Mesana, C/ Albufera y C/ Salvamento.

El Sr. Presidente contesta que se revisarán.

El Sr. Bueno Conesa interviene diciendo que dos policías, técnicos en la instalación de señales de tráfico, estuvieron poniéndose de acuerdo con algunas personas de la Asociación de Vecinos de La Azohía, éstos les aconsejaron estas medidas y se adoptó esa decisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas, del día diez de Noviembre de dos mil diez, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.